

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 733

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1511

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 01 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 01 de marzo de 2018 11:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1314020056	CEDEÑO MOREIRA MARIA BELEN	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1314020049	CEDEÑO MOREIRA ILIANA IRINA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1305402909	MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301459309	LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de noviembre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1117010000	01/03/2018 12:17:42	65740	105.3	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el camino que conduce al cercado antiguo Camino a las Chacras de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, nueve metros cincuenta centímetros y calle pública; Por Atrás, ocho metros cincuenta centímetros y terreno de Flerida Romero Ganchozo; Por el costado Derecho, diez metros setenta centímetros y terreno del señor Jose Luis Velez; Por el Costado Izquierdo, doce metros sesenta centímetros y calle Pública. Terreno que tiene una superficie total de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS TRES DECÍMETROS CUADRADOS.

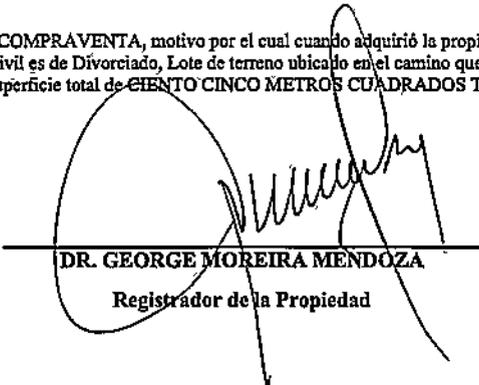
Dirección del Bien: Lote de terreno Ubicado en la Parroquia y Canton Manta

Superficie del Bien: 105.3

5.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, motivo por el cual cuando adquirió la propiedad le hicieron constar su estado civil como casado cuando en realidad su estado civil es de Divorciado, Lote de terreno ubicado en el camino que conduce al cercado antiguo Camino a las Chacras de Manta, Terreno que tiene una superficie total de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS TRES DECÍMETROS CUADRADOS.

Lo Certifico:


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

000010000

NUMERO: (1.714) . -

COPIA

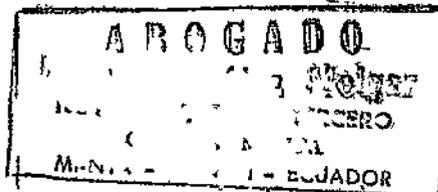
RECTIFICACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR OVIDIO ULISES LOOR TUAREZ A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA ASUNCION MOREIRA MOREIRA Y DE LAS MENORES : ILIANA IRINA CEDENO MOREIRA Y MARIA BELEN CEDENO MOREIRA.-

CUANTIA : S/. 175.455,00.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAD, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor OVIDIO ULISES LOOR TUAREZ, de estado civil divorciado, por sus derechos y en calidad de " VENDEDOR " ; la señora JUANA ASUNCION MOREIRA MOREIRA, soltera, por sus propios derechos y en representación de sus hijas menores : ILIANA IRINA Y MARIA BELEN CEDENO MOREIRA, y a quienes se les denominará simplemente como " LOS COMPRADORES ".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, sin parentesco entre las partes, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanía. Doy Fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me SEÑOR NOTARIO .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Rectificación de Compraventa y Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte el señor

Manabí

1



OVIDIO LOOR TUAREZ , por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR" ; y, por otra parte la señora JUANA ASUNCION MOREIRA MOREIRA, por sus propios derechos y en representación de sus hijas menores de edad: ILIANA IRINA Y MARIA BELEN CEDENO MOREIRA, a quienes se les denominará simplemente como " LOS COMPRADORES " . SEGUNDA: ANTECEDENTES : El señor OVIDIO LOOR TUAREZ, manifiesta que es dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en el Camino que conduce al cercado antiguo Camino a las Chacras de Manta, el mismo que lo adquirió por compra al señor RAUL NISAEI BALSECA GARCIA, mediante escritura celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta en fecha primero de Diciembre de Mil novecientos ochenta y siete é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha trece de Junio de Mil novecientos ochenta y nueve.- TERCERA : RECTIFICACION DE COMPRAVENTA Y VENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento el señor OVIDIO LOOR TUAREZ , manifiesta que por un error involuntario en la escritura de compraventa descrita en la cláusula anterior , por un error involuntario se hizo constar que su estado civil era de casado , cuando en realidad su estado civil es divorciado, según lo Certifica la Sentencia del Juicio de Divorcio, que se adjunta como habilitante; Por lo tanto hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de las compradoras el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, nueve metros cincuenta centímetros y Calle Pública ; Por Atrás, ocho metros cincuenta centímetros y terreno de Flérida Romero Ganchozo;

MUNICIPALIDAD DE MANTA
 DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACIÓN

No. 212

Se autoriza a el señor **OVIDIO ULISES LOOR TUAREZ**, para que proceda a desmembrar un terreno de su propiedad de 210,00m²., ubicado en camino que conduce al Cercado, antiguo camino a Las Chacras, parroquia Manta el cantón Manta.

ÁREA TOTAL, SEGÚN ESCRITURAS (210,00m².)

Frente: 9,50m. - Calle Pública
 Atrás: 8,00m. - terreno del lote # 6
 Costado derecho: 22,00m. - Terreno del lote # 8
 Costado izquierdo: 26,00m. - Calle Pública

ÁREA NO JUSTIFICADA POR EL VENDEDOR (8,18m².)

ÁREA A DESMIEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JUANA ASUNCION MOREIRA MOREIRA (105,30m².)

Frente: 9,50m - Calle pública.
 Atrás: 8,50m - Terreno de la Sra. Fledia Romero Ganchozo
 Costado derecho, 10,70m.- Terreno del Sr. José Luis Vélez
 Costado izquierdo: 12,70m. - Calle pública

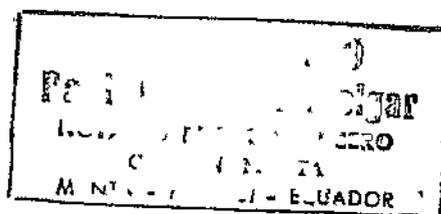
ÁREA A DESMIEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. FLERIDA MARIA ROMERO GANCIOZO (96,52m².)

Frente: 12,70m. - Calle pública.
 Atrás: 10,70m - Terreno del Sr. José Luis Vélez
 Costado derecho: 8,50m.- Terreno de la Sra. Juana Moreira Moreira
 Costado izquierdo: 8,00m. - Terreno del Sr. Isidro Ríos

NOTA: Con esta desmembraciones, ya no queda área sobrante.

Manta, Octubre 17 de 1997.


 Arq. *Jakelina Juramilló Barcia*
 DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





...OVIDIO GARCIA M., Registrador de la Propiedad del -
...a por la ... de parte interesada.

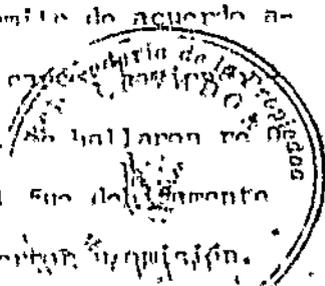
CERTIFICACION

... el archivo de la Oficina a mi cargo consta que
con fecha 13 de Junio de 1999, se encuentra inscrita la Escritura Pública
de Compraventa, autorizada el 1ero. de Diciembre de 1997, ante el Notario
Tercero de Nanta, en la que el sr. Paúl Marcel Balseca García, vende a
favor del señor OVIDIO ULISES LOOR TUAPEZ, casado, un lote de terreno -
signado con el número siete de la manzana ubicada en el camino que con-
duce al Cercado, antiguo camino a Las Chacras de Nanta, que tiene los si-
guientes linderos y medidas: por un frente, nueve metros cincuenta centí-
metros y calle pública; por otro frente, veintinueve metros y calle públi-
ca; por un costado, ocho metros y terreno del lote número seis; y, por
el otro costado, veintidos metros y terreno del lote número ocho; este
terreno es esquinero y tiene una superficie total de doscientos diez me-
tros cuadrados.

DOMINIO: El vendedor adquirió mediante escritura pública de
permuta, entre los cónyuges Arn. Milton de la Cadena y Karen Candell de
de la Cadena, en escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del -
Tocafuerte, con fecha 22 de Octubre de 1986, inscrita el 19 de Noviembre
del mismo año de su otorgamiento.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respecti-
vas consta que el predio descrito de propiedad del señor OVIDIO ULISES
LOOR TUAPEZ a la fecha se encuentra libre de gravámenes.

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a
los datos encontrados en el archivo de la Oficina a mi cargo, en el momento
constar que cuando asumí las funciones de Registrador, no hallaron re-
gistros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue de inmediato
notificado a la Corte Superior, por lo cual salvamos esta adquisición.



HAY

RECEIVED
M N T A - ECUADOR



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo. no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES Por consiguiente se establece

XXXXXXXXXXXXXXXX que no ES deudor XX de esta Municipalidad

Manta, OCTUBRE 28 de 1997

NOTA: CERTIFICACION UNICA POR ESTA CLAVE # 1117009000

CIUD. MARIA VERONICA M-D L-6

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA



[Signature]
LCDO. TORRE MENESES A.
TESORERO MUNICIPAL

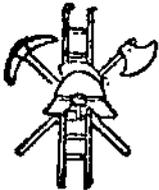
RECIBIDO
F...
... TERCERO
... MANTA
MANTA - GUANAGUÁ - ECUADOR



5000 - Sucre

Nº 12143

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

OVIDIO ULISES LOR TUAREZ . -

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que fuere conveniente.

Nº 19860

Valor \$ 5.000

Manta,

Octubre 06 de 1997

ABNEGACION Y DISCIPLINA

[Handwritten signature]
CORONEL
Primer Jefe del CC. BB. M.

Primer Jefe del CC. BB. M.



Tesorera del CC. BB. M.

Francisco



S/. 5.000 - Suces

Nº 7738

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR DE 105.3m². perteneciente a OVIDIO ULISES LOOR TUARIZ ubicada CIUDAD DELA MARIA VERONICA M D L.6 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA-CENSA asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO SUCRES. S/., 175.455=

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta S/. 175.455

Costo de Adquisición S/. 10.103=

Diferencia Bruta: S/. 165.347=

Mejoras

Diferencia Neta: S/. 165.347=

Años Transcurridos 45 ⁴ 74.406=

Desvalorización Moneda x .37 33.648=

Utilidad Disponible: S/. 57.293=

Impuesto Causado:

Por los primeros S/.50.000, S/. 7.800=

Por el exceso S/.7.293 x 22% S/. 1.604=

TOTAL DE IMPUESTO: S/. 9.404=

Manta, 28 de Octubre de 1997

Director Financiero Municipal

C.C. # 1447009040
FRANCISCO
POSICION DIRECTOR
FINANCIERO
MUNICIPAL
MANTA - M. D. L. - ECUADOR

7 017
 512
 1754

 7554



Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA

Especie Valorada
S/. 5.000

Nº 3099

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTROS

FECHA : 10/28/97

El suscrito Jefe de Catastro certifica que revisado el catastro de la ciudad de Manta, se constató que el predio de clave # 1117009000 ubicado en la : CIUDAD MARIA VERONICA M-D L-6 perteneciente al señor(a) : LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES cuyo avalúo VIGENTE es de :

TERRENO :	175455
CONSTRUCCION :	0
AVALUO TOTAL :	175455

Loor Tuarez Ovidio



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA, 0000017855

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000080872

CONTRIBUCION PREDIAL - 2018

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: 24 DE MAYO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 8,595.43
AVALÚO PROPIEDAD: 24 DE MAYO,
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 22/02/2018 12:07:14
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO	DESCRIPCION	VALOR
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 1.29

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

3000015822





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000017856



Ficha Registral-Bien Inmueble

8415



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18001560, certifico hasta el día de hoy 18/01/2018 10:36:00, la Ficha Registral.Número.8415.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 17 de octubre, de 2008 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Camino que conduce al Cercado, antiguo camino a las Chacras de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el camino que conduce al Cercado antiguo Camino a las Chacras de Manta, signado con el número "Siete" de la Manzana "D"/circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por un frente nueve metros cincuenta centímetros y calle publica, Por otro frente veintiseis metros y calle publica. Por un costado ocho metros y terrenos del lote No. Seis y por el otro costado veintidos metros y terrenos del lote No. ocho. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: Doscientos diez metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1642 12/nov/1986	4.448	4.450
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1001 13/jun/1989	2.995	2.997
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	28 06/ene/2009	519	530

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de noviembre de 1986 Número de Inscripción: 1642 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2429 Folio Inicial:4.448
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:4.450
Cantón Notaría: ROCAFUERTE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa- Hipoteca, actualmente la hipoteca hecha a la Cooperativa 15 de Abril, en la misma fecha de la Permuta, se encuentra cancelada con fecha Octubre 10 del 2001. La Permutante Maria Veronica Balseca Sánchez, se encuentra representada por el Sr. Misael Balseca Garcia. Clausula Especial. El Sr. Raul Balseca Garcia, se compromete en esta clausula a que en caso de enajenar el predio que recibe en calidad de Permuta y descrito en la clausula segunda literal b, enajenar a favor de los mismos Sres. Arq. Milton De la Cadena Mantilla y/su Cónyuge Karen Candella de De la Cadena, para lo cual establece un precio a pactarse y un plazo de 6 meses sin perjuicio de que no pactarse precio lo enajene a terceros. Del predio descrito se han realizado ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio	HORA:
PERMUTANTES	1307409324	BALSECA SANCHEZ MARIA VERONICA	SOLTERO(A)	MANTA	Fecha: 18 ENO 2018	----
PERMUTANTES	905487310	CANDELL AVILES MARIA KAREN	CASADO(A)	MANTA		----

Certificación impresa por :aura_tigua

Ficha Registral:8415

Jueves, 18 de enero de 2018, 10:36



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



PERMUTANTES 80000000002287DE LA CADENA MANTILLA MILTON CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1051	30/jul/1986	2.875	2.877

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 13 de junio de 1989 Número de Inscripción: 1001 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1443 Folio Inicial:2.995
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:2.997
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de diciembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el camino que conduce al Cercado antiguo Camino a las Chacras de Manta, signado con el número "Siete" de la Manzana "D" el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Nueve metros Cincuenta centímetros y calle publica. POR OTRO FRENTE: Veintiseis metros y calle Publica. POR-UN COSTADO: Ocho metros y terrenos del lote numero seis. POR EL OTRO COSTADO: Veintidos metros y terrenos del lote numero ocho; este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010718	LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	900951575	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1642	12/nov/1986	4.448	4.450

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 06 de enero de 2009 Número de Inscripción: 28 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 43 Folio Inicial:519
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:530
 Cantón Notaría: MANTA

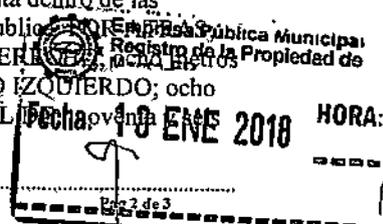
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. * El Sr. Ovidio Loo Tuarez, manifiesta que por un error involuntario en la escritura de Compraventa inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 13 de Junio de 1989. se hizo constar que su estado civil era de Casado, cuando en realidad su estado civil es DIVORCIADO, según lo certifica la Sentencia del Juicio de Divorcio, que se adjunta como habilitante. Un lote de terreno ubicado en el Camino que conduce al Cercado antiguo Camino a las Chacras de Manta dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: doce metros setenta centímetros y calle publica. POR EL COSTADO DERECHO: diez metros setenta centímetros y terreno del Señor Jose Luis Velez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: ocho metros y terreno del Señor Isidro Rios. TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL de 100 metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000017857



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000019189	ROMERO GANCHOZO MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000010718	LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1001	13/jun/1989	2.995	2.997

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:36:00 del jueves, 18 de enero de 2018

A petición de: CEDEÑO MOREIRA ILLANA IRINA

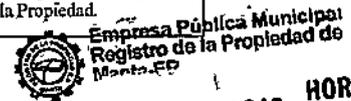
Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Fecha. 18 ENE 2018 HORA: ---

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

100

[Faint, illegible text scattered across the page, possibly bleed-through from the reverse side]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090511

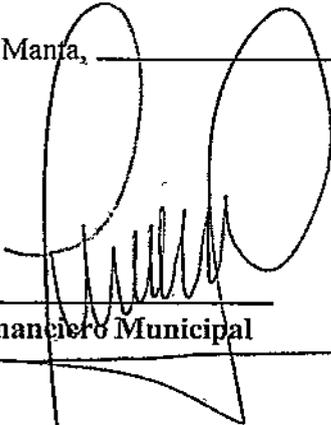
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION
ubicada 4 DE MAYO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7916.83 SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS DOLARES 83/100CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: Jose Zambrano

22 DE FEBRERO DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 143036

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143036



No. Electrónico: 56039

Fecha: 28 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-70-10-000

Ubicado en: 24 DE MAYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 105,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305402909	MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7939,45
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7939,45</u>

Son: SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCIÓN TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION, OTORGA: LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES.

0001380

214
101
38

143030 No



0000017860

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119274



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MÓREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 FEBRERO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1117010000: 24 DE MAYO**

Manta, veinte y dos de febrero del dos mil diez y ocho



0000017881

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 150240290-9

JUANA ASUNCION MOREIRA MOREIRA

16 DE JULIO DE 1.959

SANTA ANA MANABI

1 116 695

SANTA ANA MANABI 1.959



Juana Asuncion Moreira Moreira

EQUATORIANA AL33313232

SOLTERA

MARIA DOMESTICOS

GENARO MOREIRA

CONSERRATE MOREIRA

MANA ENERO 20/88

INDEFINIDA

B 0711523



Maria Domesticos

COMISARIA DE LA SUJACIONAL

MULAS MOREIRA

128510000

12
13
14
15

8000017862



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131402004-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MOREIRA
LIANA IRINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1890-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BRENNER RENE
MENDOZA CEDENO



V1334V2222



00013380



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO VERNE RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

15/01/2015 04:20:23

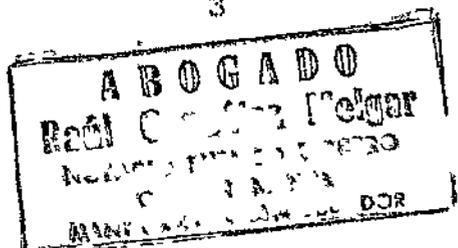
1950

1950

[Faint, illegible text covering the majority of the page]

00001-501

Por el Costado Derecho, diez metros setenta centímetros y terreno del señor José Luis Vélez ; Por el Costado Izquierdo, doce metros setenta centímetros y Calle Pública . Terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCO METROS CUADRADOS TRES DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados; cualesquiera que sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles; en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO SUCRES ; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la parte vendedora que el Departamento materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de esta Escritura por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. SEXTA: La parte vendedora faculta a la parte compradora para que soliciten la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la

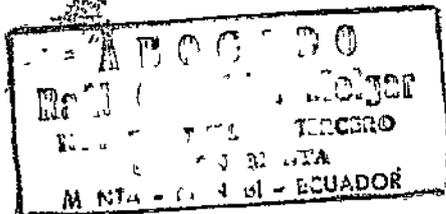


U

Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para legal y completa validez de esta Escritura. (FIRMADO) ABOGADO SAMUEL DE MERA DELGADO, Matrícula Número # quinientos setenta y cuatro... Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus adicionales de acuerdo con la Ley que son consignados en la Tesorería Municipal del Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

OVIDIO LOOR TUAREZ
C.C.No. 130145930-9

JUANA MOREIRA MOREIRA
C.C.No. 130540290-9




EL NOTARIO.-

Notaria Vera. del Cantón Manta
DOY FE Que esta es una Xerocopia
Es igual a original.

Manta, 13 de Julio de 1977

EL NOTARIO


Ab. Raúl C. Melgar

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****733****Número de Repertorio:****1511**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 733 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña.
1314020056	CEDEÑO MOREIRA MARIA BELEN	COMPRADOR
1314020049	CEDEÑO MOREIRA ILIANA IRINA	COMPRADOR
1305402909	MOREIRA MOREIRA JUANA ASUNCION	COMPRADOR
1301459309	LOOR TUAREZ OVIDIO ULISES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1117010000	65740	RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Fecha : 01-mar./2018

Usuario: mayra_cevallos

MC

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 1 de marzo de 2018

20110016